ESTADO & SOCIEDAD

REVISTA BOLIVIANA DE CIENCIAS SOCIALES

5

FLACSO
FACULTAD
LATINOAMERICANA
DE CIENCIAS SOCIALES

ESTADO & SOCIEDAD



REVISTA BOLIVIANA DE CIENCIAS SOCIALES

AÑO 4 | La Paz - Bolivia | 2do. Trimestre 1988 | Nº 5

Las razones de la multitud

(Hambruna, motines y subsistencia: 1878-79)

Por: Michela Pentimalli de Navarro
Gustavo Rodríguez Ostria

"El año es malo. La seca nos amenaza con el hambre y por tanto debemos apelar a los trojes de los ricos para tener qué comer"
¡¡ Abajo los levudos. Abajo los ricos. Vivan los cholos !!
Expresión popular. Arani. 1878.

"Quizá ningún fenómeno histórico haya sido ignorado tan concienzudamente por los historiadores como la muchedumbre"
George Rudé

I. INTRODUCCION

¿Quién conforma la plebe? ¿Cuándo y por qué se constituye la multitud? La producción histórica no es, desgraciadamente, tan rica como los hechos. La muchedumbre, es decir las formas de protesta pre-industrial, carecen, entre nosotros, de estudio sistemático. Por ejemplo, de su presencia y conducta en el siglo pasado hay un solo episodio abundantemente registrado, venerado tanto como repudiado, por la historiografía boliviana: el belcismo. En la práctica el análisis de la conducta del caudillo ha permitido consagrar estereotipos sobre el comportamiento del "tropel". Alcides Arguedas, por ejemplo, propició una visión negativa que aún pesa. La plebe en acción sería "instintiva, inculta, viciosa y corrompida". Por el contrario, Carlos Montenegro, en su revisión histórica, uno de los fundamentos de la reforma moral e intelectual gestada por el Nacionalismo Revolucionario , revalorizó a la "plebe" asignándole la representación de la bolivianidad dentro de la dicotomía nación-antinación con cuya tensión buscaba interpretar el sentido de las luchas sociales en el país. Los marxistas en tanto, han centrado sus esfuerzos en librar a la masa de los epítetos peyorativos. Para ellos, las razones de la muchedumbre convocada por Belzu implican desde un negativo populismo (Lora) hasta formas de autodeterminación (Zavaleta).

Sin embargo, aunque en general estos autores lo han hecho mejor que los historiadores tradicionales, continuan cargando prejuicios que les impide encontrar en la multitud: identidad, razones y motivaciones valederas. Lo anterior es mayormente sistemático (y sintomático) en la ampulosa producción del teórico porista. Para él, la muchedumbre con su espontaneidad y accionar episódico forma parte del submundo de la "falsa conciencia".

¿Darán cuenta todas estas visiones de las razones de la multitud decimonónica? Con seguridad que no. El belcismo fue sólo una de las diversas formas que la agitación plebeya asumió durante el siglo pasado. Intermitentemente, conformada de diversa manera ella actuó otras varias veces. Y esto tiene sus profundas implicaciones. Ya George Rudé (1971) en sus sugerentes trabajos sobre la multitud preindustrial mostró los peligros de extrapolar y ritualizar diversos momentos de su conformación en la historia. Cada acción plebeya es diferente y si bien es permisible construir modelos para describir sus pautas de comportamiento, no se puede, sin graves riesgos, elevar una forma concreta a fórmula general.

En este trabajo, fruto de una investigación desarrollada en el Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE) de la Universidad de San Simón, intentamos introducirnos en una modalidad desconocida de la protesta popular: el motín de subsistencia. Típico de sociedades preindustriales, en las cuales el precio del pan y los granos gravitaba enormemente en la reproducción familiar, ha merecido, en su modalidad europea, laboriosos análisis por parte de H.P. Thompson (1979) y Hobsbawn (1971). Entre nosotros, en cambio, el fenómeno ha sido virtualmente ignorado.

En el deseo de contribuir a romper este largo silencio presentaremos aquí elementos de la revuelta plebeya durante la crisis Ecológica del bienio 1878- 79. Por razones de disponibilidad de información nos centraremos en la región de Cochabamba, aunque para efectos de comparación tomaremos a la de Sucre. Acotemos que en La Paz y Oruro zonas igualmente afectadas por la crisis no hay evidencias de que se hubieran producido motines.

II. PESTES, HAMBRUNA Y CRISIS

El bienio 1878 - 79 fue particularmente crítico para Bolivia pues se vió azotada por una drástica combinación: sequía y peste que provocaron carestía y miles de muertos.

Lo acontecido en el departamento de Cochabamba, uno de los lugares más afectados del país, ilustra claramente esta situación . En ella 1878 se dió una epidemia de "fiebre intermitente epidémica". (Paludismo).

Los primeros brotes de la enfermedad se registraron en Tapacarí y Arque, después, en su lenta pero implacable marcha, la epidemia recorrió los valles llegando finalmente a la ciudad.

La "peste" comenzó a manifestarse en octubre de 1877, en esa época principió una sistemática escasez de lluvias, que se hizo crónica en 1878, originando, en el campo, una dramática sequía.

Las cosechas se redujeron drásticamente, los precios de los alimentos subieron vertiginosamente, abriendo el campo a la especulación. En poco tiempo el fantasma del hambre se hizo dramáticamente real. La sequía produjo una

pérdida estimada en un 50% en las cosechas de maíz y trigo. El impacto sobre el provisionamiento de estos artículos componentes esenciales del consumo de la población, fue notorio, la acción de especuladores y acaparadores contribuyó a un alza de los precios (véase cuadro Nº 1). Las expectativas de aprovisionar la región fueron con harinas importadas de Chile y los limitados esfuerzos por controlar los precios no pudieron modificar la situación. En octubre de 1878, El Heraldo, periódico cochabambino, escribió "el agio sobre las substancias alimenticias unido a la seca, están produciendo una espantosa miseria pública".

Para escapar del fenómeno, pobladores de los pueblos vecinos y colonos de las haciendas, se trasladaron hacia los pueblos principales donde precariamente funcionaban "ollas de pobres". Otros prefirieron emigrar al Perú o regiones del interior (1). Toda esta situación contribuyó a resquebrajar las relaciones de dominación en la región, la sociedad se puso en tensión, se revelaron al calor de la crisis las contradicciones étnicas y sociales pre-existentes.

El cuerpo médico, en el informe que elaboró sobre la epidemia, supo detectar la estrecha correlación entre las "fiebres intermitentes" y la penuria de alimentos.

Se observó también que la enfermedad se desarrolló principalmente entre los indígenas, a causa de la carestía, de las precarias condiciones higiénicas en las cuales vivían y de los lugares insalubres donde habitaban. Según estimaciones del periódico El Heraldo del 25-1-1879, en 1878 habrían muerto, en todo el departamento de Cochabamba, 18.241 indígenas (cifra seguramente inferior a la real, en cuanto el presente dato no contemplaba el número de los sepultados fuera del cementerio) sobre el total de 61.525 individuos de raza indígena.

Mientras tanto, quien no contraía la malaria, sufría los efectos de la hambruna.

Esta crítica situación se prolongó por gran parte del año 1879.

El hecho que la gente moría en la vía pública es muy revelador de la gravedad de la crisis que se estaba viviendo: sólo en la ciudad en 1879 se recogieron 229 cadáveres.

Como ulterior consecuencia de la falta de alimentos, del hacinamiento y de las pésimas condiciones higiénicas, desde agosto de 1878, se sobreañadió la fiebre tifoidea, y en 1879 hizo también su aparición el tifus exantemático; entre las causas que favorecieron el contagio cabe mencionar el elevado número de cadáveres mal sepultados en los campos, cerca de las viviendas.

III. HOSPITALES

En Cochabamba, en 1878 existía un solo hospital, el de "San Salvador". Este establecimiento se tornó muy pronto insuficiente para albergar el creciente número de enfermos que allí acudían de todas las provincias.

Para tratar de aliviar esta situación, la Municipalidad fundó, el primero de febrero de 1879, el "Hospital de Santo Domingo" y poco después el "Asilo de la Caridad". Se instituyeron dos "Hospicios de Beneficencia" y, con la ayuda filantrópica de instituciones religiosas y de personas particulares, se abrieron "Casas de Socorro", que proporcionaban alimentación diaria a más de 1.000 necesitados.

"Santo Domingo" tuvo vida breve: fue clausurado a fines de marzo por constituir un foco de infección y de contagio de la fiebre tifoidea, que allí se había manifestado con particular virulencia. Por la misma razón se trasladaron los enfermos del "San Salvador" a la casa de don Manuel A. Torres, al pie de la colina de San Sebastián.

A lo largo de todo el siglo XIX el balance del hospital fue siempre deficitario, nunca las sumas recaudadas en los Diezmos y Primicias del Chapare, destinadas por el Tesoro Municipal a tal rubro, fueron suficientes para cubrir los gastos de salud. Ahora bien, el problema económico se agudizó en 1878 - 79. La Municipalidad se vió en la obligación de tomar medidas excepcionales para cubrir las necesidades del hospital, y en general las de beneficencia. Por ejemplo en 1878 se obtuvieron fondos reduciendo en un cuarto los sueldos de los empleados municipales y canalizando fondos del Tesoro de Instrucción y la clausura de la mayoría de los establecimientos escolares. Se contó también con el aporte de suscripciones públicas y de donativos particulares.

Debemos recordar que en febrero de 1879 estalló la Guerra del Pacífico. Suponemos que la mayoría de los fondos estatales y municipales hayan sido canalizados hacia el sustentamiento del esfuerzo bélico.

Lamentablemente no disponemos de datos que nos permitan conocer en qué medida la Guerra afectó a la economía Municipal, y por ende, al presupuesto de salud. Por lo que concierne a las provincias, tenemos conocimiento que se establecieron lugares de aislamiento, lazaretos, en: Itocta, Sacaba, Caraza, Capinota, Arque, Vila Vila, Chinchiri, Morochata, Parotani, Quillacollo, Sipe Sipe.

a) MEDIDAS PUBLICAS EN SALUBRIDAD

La Municipalidad cochabambina tomó una serie de medidas, con el propósito de limitar en lo posible la propagación de las epidemias. Entre 1878 y 1879 emanaron una serie de disposiciones relativas, entre otras cosas, al barrido obligatorio de las calles, por parte de los vecinos, a la limpieza de las acequias que cruzaban la ciudad (la más famosa era la "Serpiente Negra", que recorría Cochabamba diagonalmente hacia el Nor Este), la eliminación de reconocidos focos de infección, la certificación del buen estado de la carne de animales faenados. Quedó también prohibido guardar cadáveres en las casas por más de doce horas y se reglamentó el traslado de los mismos al Cementerio. (Digesto de Ordenanzas 1895). Las medidas tomadas fracasaron tanto por el desinterés demostrado por las autoridades por hacerlas verdaderamente efectivas, cuanto, tam-

bién, por la mentalidad de la gente, reacia a abandonar antiguos prejuicios y a adoptar los más mínimos preceptos de higiene. No hay que olvidar que en el siglo XIX en Bolivia, no se concedía mucha importancia a la salud pública, ni siquiera existía, por ejemplo, a nivel gubernamental un Ministerio de Salud.

b) MORTALIDAD

En el bienio 1878-79, se verificó un substancial incremento de la mortalidad con relación a otros años, como consta en el cuadro Nº 2.

Comparando las cifras de defunciones por mes, del período 1875-1877, con la de los años 1878-1879, constatamos que en los años 1875-76-77, años "normales" a efecto de nuestro análisis, los meses donde se concentró el mayor número de defunciones fueron: junio, julio y agosto.

Por las referencias encontradas en las fuentes consultadas sobre la observación de los cambios climáticos, suponemos que el incremento del índice de mortalidad, entre junio y agosto, fue debido al periódico recrudecimiento de las enfermedades pulmonares por coincidir junio con el inicio de la estación invernal y por ser agosto un mes muy ventoso. En 1878 los meses que presentaron el porcentaje más elevado de defunciones fueron : mayo y junio. Podemos atribuir tal comportamiento a la epidemia de paludismo que, de acuerdo a la información obtenída, se incrementó en abril, alcanzó su cúspide en junio y tocó su punto más bajo en septiembre. En diciembre nos encontramos con un brusco incremento de la mortalidad, debido, a nuestro criterio, sobre todo a la hambruna. En efecto, en ese mes, la crisis por la falta de alimentos había empeorado: en algunos pueblos de la provincia se habían terminado las reservas de víveres, como por ejemplo en Tarata, segunda capital del Departamento. En 1879 la tasa más elevada de muertes se registró en enero-marzo, mostrando una continuidad con lo que acabamos de señalar en el mes de diciembre de 1878, poniendo de manifiesto, una vez más, la relación mortalidad-hambruna.

IV. LAS ACCIONES DE LA MULTITUD

En este escenario angustiante y en estrecha relación con el encarecimiento y creciente escasez de alimentos se produjeron mitines y revueltas acompañadas de amenazas veladas contra hacendados y comerciantes. Aproximándose a lo que H.P. Thompson llamaría una "economía moral de la multitud" la "plebe" exigió la adopción de medidas gubernamentales que regularan los precios y aseguraran un fluido abastecimiento de los artículos de primera necesidad.

Ya en marzo de 1878, es decir cuando los efectos del hambre recién se manifestaban, en Arani se denunciaron amenazas contra los propietarios. La multitud se informó, "señala los graneros particulares y las casas de la clase acomodada como la presa ofrecida a su avidez". Es significativo que el informante acusara al "bajo pueblo" de buscar el establecimiento de una "Comuna" y de propiciar el "principio del comunismo" (Vid. Anexo Nº 1).

El fantasma de la Comuna, innegable referencia a la de París, recorría también otros campos hasta los cuales el rumor, arma anónima de la multitud, se encargaba de expandirlo. Por ejemplo, en octubre de 1878 en el vacío mercado pueblerino de Cliza "No fue extraño oir hablar a la clase obrera (...) de la comuna que dicen pronto ha de llegar" (2) . Octubre fue un período verdaderamente convulsionado. A mediados de mes en la ciudad de Cochabamba de 4 a 5 mil "Cholos" al grito de "pan barato" exigieron la fijación de precios y su rebaja obligando a la municipalidad a adoptar precipitadamente ambas medidas (3). El controvertido tema del control o "ley del maximum" ocasionó otros disturbios. Por ejemplo, el 20 de octubre en el importante pueblo de Tarata "tuvo lugar un tumulto popular", la causa fue la negativa inicial de la Junta Municipal de sancionar una ordenanza que fijara los precios de los artículos de primera necesidad. Empero, "en vista de las amenazas y peligros de un desorden se tuvo que ceder ante las presiones que se ejercía por el populacho" (4) .

La misma temática reaparecerá en Sucre una semana más tarde. La ciudad-capital, al igual que Cochabamba había sufrido los embates "de la seca". El 27 la Municipalidad publicó una ordenanza fijando el precio del pan. Al día siguiente la ciudad amaneció: sin pan. A las 2. p.m. grupos de personas se reunieron en la plaza. Allí, algunos artesanos presentaron una demanda al Concejo Municipal. Sin esperar los resultados "se apoderaron de la torre de la Catedral para tocar a rebato." Miles de personas, estimadas por unos entre dos y tres mil personas, y por otros en cerca de diez mil se congregaron luego y en grupos atacaron casas de propietarios en busca de cereales y harina (5) (Vid. anexo 2).

En Cochabamba, al finalizar el año, y cuando los precios habían subido significativamente se registraron otros disturbios donde brillaron la espontaneidad y la acción directa. Es así, que en Noviembre "tentativas al desorden" con tendencias "al saco" obligaron a la Junta Municipal de Punata y los vecinos "honrados y laboriosos" a conformar un "Comité de Seguridad y Vigilancia" a fin de garantizar la propiedad y "perseguir a los promotores de motín". Mientras que a principios de Diciembre, en el "puerto seco" de Totora, "la plebe saqueó haciendas y casas en busca de granos" (6). Mientras en Cochabamba los rumores "siniestros" se acentuaron como resultado del fracaso de la fijación de precios. Los motines desaparecieron virtualmente durante 1879. Sin embargo, la disolución de las normas sociales prevaleció por un tiempo. El robo y el bandidaje se incrementaron. Al principiar el año, las autoridades de Arani informaban que "El robo aumenta diariamente. Invaden los campos centenares de gentes extrañas, que fluyen cada día más y más, semejantes a las langostas, se lanzan por todas direcciones".(7)

V. LAS RAZONES DE LA MULTITUD.

Thompson (1979) tanto como Rudé (1971) ha advertido lo equivocado que es dejarse llevar por las tendencias tradicionales que hacen de la "turba" una masa amorfa, perversa y que reacciona espontáneamente cuando le tocan el estómago. El problema es otro y no se reduce a la simplísima ecuación : hambre=desorden (8). Las creencias generalizadas de la multitud, sus objetivos y

adversarios tienen una racionalidad que se diferencia de las formas "modernas" de acción popular como la huelga.

Con estas ideas en mente veamos los acontecimientos que relatamos:

a) Un patrón relativamente definido de la muchedumbre es su espontaneidad. No parece existir una coordinación ni organización previa al motín. Este aparece y desaparece tan rápidamente como se gestó.

b) La multitud, en varios de los casos registrados, actúa para presionar salidas asistencialistas por parte de los Municipios o cuando éstas no se cumplen.

c) La definición del campo adversario es diversa. De una parte, en todos los casos se contemplan ataques a casas de comerciantes y hacendados en las cuales se presumen se guardan granos y harinas. El resto de la población no es molestada. Sin embargo, al calor del conflicto aparecen en superficie otro tipo de contradicciones que enfrentan a la plebe con la casta señorial. La crisis ecológica permite que broten a la superficie conflictos étnicos, " cholos vs. levudos", o sociales , "pobres vs. ricos" que estaban latentes y que sin el grado de virulencia que alcanzaron aquellos días formaban parte de la vida cotidiana en las ciudades y pueblos de Cochabamba y Sucre.

Debemos cuidarnos, sin embargo, de llevar las cosas al extremo. La prensa y los informes oficiales que describen los sucesos abundan en calificativos: "la plebe", "sans colottes", "turba", "rotos" o "comunistas"". Lamentablemente es poco precisa respecto a los participantes en los motines. Una cosa parece sin embargo cierta. La mixtura social que participó en las revueltas provenía de "gente del campo" obligada a migrar a las ciudades y pueblos en busca de alimento. Habían también artesanos, aunque desconocemos la proporción y su tipo. La revuelta no fue exclusivamente masculina, las mujeres participaban junto con los hombres y niños (Vid anexos 1 y 2).

Las mismas fuentes insistieron en los objetivos comunistas y comuneros de la muchedumbre. ¿Cuán fielmente retrata ello los objetivos plebeyos? ¿O se trata más bien de una exageración nacida del temor?. Es presumible que algunos artesanos tuvieran conocimiento de los acontecimientos parisinos de 1870 pues en su oportunidad la prensa nacional se encargó de difundirlos. Incluso no es descartable que "algunos letrados" que mantuvieron contacto con la multitud supieran de la comuna francesa. Empero, los datos que poseemos no permiten afirmar rotundamente que estos fueran los objetivos de la utopía plebeya. Más creíble, aunque no descartamos lo anterior, es que prensa y autoridades transformaron las acciones inmediatistas en propuestas societales. En general en el período "comunista" era un apelativo que se designaba, a todo aquel que atacaba la propiedad privada. Se usaba para fines tan diversos como para calificar a los indígenas comunarios que resistían a la "Ley de Exvinculación" (1874), o a quienes entraban "en saco" durante un motín de subsistencia.

Esto no implica, de ninguna manera, que la multitud estuviera desprovista

de sus propias creencias e interpretaciones del mundo. Su "mentalidad colectiva" jugó en un abanico de posibilidades que expresaban resistencia a una sociedad donde la solidaridad, valor preindustrial , se rompía, en la crisis, por acción de especuladores y hacendados. Personajes que además, como ya señalamos, condensaban todo el odio acumulado en una sociedad donde los patrones y gobernantes no personificaban simplemente relaciones abstractas de producción, sino encarnaban relaciones de poder señorial entre q'ras, cholos e indígenas.

ANEXO 1 COCHABAMBA 1878

PRELUDIO COMUNISTA

Hay ocasiones en que el individuo se ve irresistiblemente obligado a dirigirse a sus conciudadanos y llamar la atención pública sobre hechos que conciernen no sólo a intereses particulares, que ellos pueden ventilarse en los estratos de la justicia, pero sí al interés de todos, al interés social que, así como emana del conjunto de los derechos de todos los miembros de la sociedad, debe ser también conocido de ellos.

Tal es el caso en que hoy me encuentro, bajo el imperioso deber de denunciar ante la opinión pública y ante el gobierno , encargado de velar por la tranquilidad y bien procomunales, un hecho de gravísima trascendencia que afecta las bases del orden público y amenaza en un porvenir no remoto abatir las instituciones sociales que los rigen. Cierto es que en este hecho va mezclado mi nombre por eventualidades que surgieron de un providencial destino, pero desde luego protesto que no es mi ánimo salvar cualesquiera duda que mis mal querientes quisieran establecer sobre mi conducta. Esas dudas quedan disipadas cuando el fallo imparcial de la justicia, por los medios creados por la ley, sea conocido por mis conciudadanos. Para entonces ofrezco dar cuenta suscinta y justificada de cuanto ha ocurrido.

Por ahora sólo me inspiro en el inexcusable deber de levantar mi voz, como tengo ya dicho, para hacer una advertencia a la Nación y su gobierno del inminente peligro que la amenaza; procedo como ciudadano cuyo silencio importaría tal vez un crimen de omisión al dejar de dar un aviso, que suponga todavía oportuno para que se conjure ese peligro, para que se extirpe esa fecunda semilla de calamidades que de otro modo, pueden desatarse, sobre el país.

Es el hecho, que en el pequeño pueblo de residencia, Arani, comienza a desenvolverse el disociador principio del **comunismo** y desde hace poco viene agitando la tranquilidad de su pacífico vecindario, antes de ahora tan feliz en su patriarcal mansión. El laborioso pueblo que hasta hoy día había sido modelo de armonía y concordia, en el que todos ricos y pobres, poderosos y débiles, propietarios y obreros no formaban sino una familia unida, es hoy el teatro donde se desarrollan las escenas alarmantes de un funesto drama cuyo desenlace puede quién sabe? comprometer a toda la comunidad boliviana.

Tal vez la mano oculta de un nuevo Marat, a quien la justicia sabrá descubrir ha inoculado en la conciencia del bajo pueblo las ideas pervertidas y reprobadas de la **Comuna** , que de esta manera pretende aislarse en nuestra patria.

Cuando gozábamos los vecinos de Arani de la mayor tranquilidad y sociego, consagrados a la industria que nos dá el sustento, este pueblo, antes tan sumiso, principia a reunirse en asambleas secretas y frecuentes, deja escuchar su

voz poco a poco, atreviéndose a amenazar a los propietarios en sus inviolables derechos, levanta erguido su cabeza, y señala los particulares y casas de las clases acomodadas como la presa ofrecida a su avidez encaje de promotorias esperanzas. Esta actitud, por sí sola ya demasiado alarmante, toma en poco tiempo un carácter aterrador que se difunde entre las familias con zozobra y temor. Cada instante que pasa es un nuevo dogal, y en esta tremenda campaña moral del orden de las familias contra el disociador mounstruoso que asoma su cabeza no hay medio persuasivo alguno que no se toque para desarmarlo. Requerimientos amistosos y repetidos de la autoridad, largas pláticas de los principales vecinos con el propósito de hacer volver a ese extraviado pueblo del mal sendero en que se ha arrojado, todo es estéril. Lo tumultuarios se atrincheran en la razón que con maliciosa y funesta maña se les ha hecho comprender: " El año es malo, la seca nos amenaza con el hambre y por tanto debemos apelar a los trojes de los ricos para tener que comer".

Llega al fin un día en que la crisis, sube de punto y los sediciosos tratan de poner en planta sus miras. Formulan un acta o solicitud en que piden con exigencia al Municipio que, dando pábulo a sus doctrinas comunitarias, ponga un precio fijo a las papas y demás artículos de primera necesidad, prohiba la extracción de tales artículos fuera del pueblo y en fin estanque el comercio hiriendo los justos derechos de los laboriosos propietarios. Esta acta se suscribe en la Plaza Pública al son de música y al frente de la autoridad a quien se escarnece, pues sus mandatos son recibidos con pifia y burla, expresándole que el derecho de gobernar sólo pertenece a la muchedumbre a las masas. Un juramento solemne y frecuentemente repetido es la prenda obligada que recíprocamente se exigen los socialistas y el grito de abajo los levitas, abajo los ricos , la consigna de su partido.

El corregidor en unión de algunos vecinos insta nuevamente a esta multitud desenfrenada a entrar en la vía del orden y la moderación, pero es en vano, pues más bien se reúnen en compacta masa y salen fuera del pueblo a interceptar los caminos atajando a los comerciantes su entrada al pueblo y cometiendo extorsiones violentas que manifiestan ya el imperio de la comuna.

Quien sabe cuales no hubiesen sido las escenas que en ese malhadado día se desarrollen si no opta el corregidor por el prudente medio de solicitar la protección del Sr. Sub prefecto de la provincia, quien a la cabeza de la juventud Punateña acudió al peligro en los momentos de mayor conflicto y salvó al vecindario de una inminente catástrofe. Más por desgracia, esto no fue sino un remedio pasajero que conjuró la tempestad instantáneamente. No se tomaron medidas que tendiesen a extirpar la causa del mal, y por esto es que los facciosos, un momento contenidos volvieron a sus destructores planes.

Hicieron sus reuniones más frecuentes, multiplicaron sus violencias, aumentaron sus audacias y echaron, por último, mano de los ataques de hecho a las casas particulares, tales como la del Sr. Manuel Claros, el día 4 de marzo, y la del que habla el 6 en la noche.

Ultimamente el 7, día jueves de ceniza, hallábamonos reunidos casi todos los vecinos de casa de D. Ruperto Camacho, cuando se presentaron el corregidor del pueblo angustiado, nos anuncia que los comunistas están organizados, que no han querido obedecer sus órdenes para disolverse y que renuevan sus terribles juramentos de lanzarse contra la propiedad particular, levantando el grito de "mueran los levudos, vivan los cholos". Nos manifiesta que su autoridad es impotente para conservar el orden público y demanda en fin, nuestra ayuda en nombre de la ley para que le acompañemos al teatro del escándalo.

Y los pocos que nos hallamos presentes, ciudadanos dispuestos siempre a cumplir el deber y los mandatos del deber y la autoridad, obedecimos y constituidos en una fuerza pública marchamos a develar el conflicto.

Después de incidentes graves, cuya narración sería larga, y que me reservo hacerla oportunamente, queda definida la situación por la formal contienda que se declara entre el populacho y sus caudillos con el vecindario decente y el corregidor a la cabeza. Aquel partido, más numeroso, como era de esperar lo arrolló.

Los comunistas con piedras en mano y con todo género de armas nos hacen ceder el terreno y nos persiguen en nuestra retirada a la plaza, a donde íbamos a buscar una posición segura donde resistir. La agresión no podía ser más riesgoza para el pueblo, porque dispersada la fuerza comandada por el corregidor quedábamos a merced de los comunarios.

En esta lucha, en este verdadero combate me veo acometido por uno de los cabecillas, Pablo Torrico, que trata de arrebatarme el arma que la autoridad había puesto en mis manos. Le requiero para que se abstenga por muy repetidas veces y él me contesta con el desdén y el menosprecio. Persevera en su objeto, le amenazo con dispararle un tiro, no vacila él, entonces yo tiendo mi arma en señal de puntería. En esto sin que yo sepa cómo, sale el tiro y hiere a Torrico.

Esto ocurrió a las 5 de la tarde, más o menos. La lucha empañada continúa. Los pocos defensores del orden público cada vez más estrechados, permanecimos toda aquella tarde y la noche siguiente, en frente del enemigo, haciendo los más penosos esfuerzos para contenerlos. Y cuando nos vimos ya impotentes para resistir, cuando la multitud se nos volvía a echar encima sólo un ardid pudo salvarnos. Hicimos que 4 de entre nosotros montasen a caballo y fingiendo a una fuerza venida de Punata, recorriesen las calles a lo que se dispersó el tumulto.

Desde aquel día sin embargo, no han cesado las agitaciones casi constantes. Yo, perseguido me he visto obligado a salir del pueblo, mi familia no es digna de dejarse ver en la calle, ni de ir al templo sin que los cholos furiosos la insulten y amenacen de muerte.

Entre tanto mi conciencia pura y serena me asiste. Yo en aquellos trances he cumplido con mi deber de un soldado de la ley, de un ciudadano requerido

por la legítima autoridad, en cuya desobediencia hubiese sido culpable. Pero queda al gobierno el deber de extirpar aquellos desórdenes, para que no se repitan semejantes escenas, para contener ese desborde social que compromete la tranquilidad de la nación, porque las malas doctrinas son como la mala sangre que cunde en el organismo del cuerpo humano. Aún es tiempo.

Cochabamba, abril de 1878

Rosendo Unzueta

El Heraldo: 15 de abril de 1878, Nº 37.

ANEXO 2 SUCRE 1878

CORRESPONDENCIA PARA "EL COMERCIO"

1º de noviembre de 1878

Señor Editor de El Comercio

Nos hallamos mui cerca de una completa disolución social (...) Referiré a Ud. lo ocurrido el día 28 del mes próximo pasado, con algunos de sus antecedentes.

El Concejo Departamental lujosamente constituido hoi, quiso conjurar el mal, quiso dar pan, bueno y barato, imponiendo un precio forzoso a las harinas. El efecto lógico no se hizo esperar, los tenedores de harinas las guardaron y al día siguiente no hubo pan. No hai pan, fué la voz de alarma , que más tarde sería la consigna para el saqueo.

A las doce, poco más o menos, se amotinó el populacho y fue a casa del señor José María Daza, de donde sacó algunas fanegas de harinas, que con toda honradez fueron depositadas en el recinto de la Universidad, a fin de que el Concejo Departamental las distribuyese en el precio fijado; el Concejo dejó escapar la tan feliz oportunidad, para que se verificase un arreglo pacífico, que conciliando el respeto a la propiedad con el hambre del pueblo, conjuráse la tempestad que se anunciaba con signos demasiado característicos. La vista turbia de los concejales, turbia de miedo y turbia de ignorancia, (salvo excepciones) no pudo ver la nuve que iba a desatarse en rayos, y por falta de número no sesionó, no acordó nada. El pueblo hizo lo que en esos momentos dicta el instinto: tomó las harinas para sí, de hecho, sin forma ni figura de juicio. Consejo de guerra verbal seguido a las harinas; leí el hambre, que es superior a toda consideración, cuando en la conciencia del hombre que la sufre, no se levanta el grito del honor o el acento cristiano del sacrificio.

Hambre! - Palabra suprema que lleva en su esencia el crímen unas veces, el heroísmo otras, y siempre el peligro. Por el hambre, se inmola la virtud seducida por el oro, flaquea el hombre del deber, se oscurece la alegría del hogar, el padre de familia bebe el cáliz de las más crueles amarguras. ¡ oh hambre! , hambre, tú esplicas muchos misterios y decifras muchos enigmas !

Sigamos. Viajero ocioso, ¿Quién te mete a estélica en esta tierra de números?

Dado el primer paso en el camino del mal, viene el vértigo, la fiebre in-

tensa que lleva a todos los abismos. Tal sucedió: la plebe tocó a rebato contra la propiedad y atacó las casas de los señores Daza; primero harina, después vino, después muebles y por fin todo. La plebe atacadora fué tomando en cada instante un calor más fatídico, caras patibularias, rostros demacrados por las torturas del hambre, trajes raidos, harapos, ojotas: era un hacinamiento, un río humano revuelto en primera avenida que todo lo traía. Los artesanos mostraban profundo desagrado, ellos tomaron parte, cuando no se trataba de saqueo. Tal vez uno que otro entró, en el general desborde, pero no puede afirmarse que los artesanos de Sucre han saqueado; eso no es cierto. Si lo fuera ¡ai de su nombre, ai de tí, simpático artesano sucrense!

Siguió el ataque contra la quinta de Huayapacho, propiedad de don Juan de Mata Melgarejo, de allí se sacó todo harina, charque, todo lo que es preciso para comer. Siguió con las tiendas de don Benigno Serrano, quien se hallaba ausente. Yo contemplé turba saqueadora, era, señor Editor, de esa que no conoce Dios, lei ni patria. El ateismo pagano del indio y del hombre de la oscura y subterránea taberna, del sans culotte, es el peor de los ateismos, porque es más supersticioso. Esa jente se cree condenada cuando no hace una jenuflección a un santo y con la mayor sangre fría roba, mata y se prostituye: es ateismo rociado con agua bendita, que tiene rosario, escapulario y relicario... ¡Dios nos libre de ello!

La operación de robar a Serrano fue practicada sin resistencia, con órden; (orden para el robo) todo el pueblo de Sucre lo ha espectado con la más fría impasibilidad. Cuatro rifles, bala en boca, sin peligro alguno para los que los hubiesen manejado, habrían salvado esa propiedad, cuya pérdida dejará en la miseria quizá al que la adquirió con sus fuerzas, sus previsiones y sus economías. ¡Oh egoismo, malas son tus cuentas, algún día te vendrá el turno! Dios no lo quiera; ojalá no se salven todos los diques opuestos a la inundación.....

Las autoridades han visto todo pero, han visto por ver, porque tienen ojos, porque están inscritos en el señor Público. Dizque tienen razones para haberse mantenido en esa actitud; lo creo, y aún cuando ello no fuera así, desearа que aparezca serlo. Deben haber tenido gravísimos motivos; de otro modo darían mérito para ser destituidos de sus puestos y para la más severa vindicta social.

En el ataque a Daza, algunos jóvenes jenerosos se prestaron a la defensa. El Comandante General les ofreció su cooperación; ello no tuvo lugar. El resultado fue que muchos de aquellos han sido heridos : Alfredo Willams, tiene un balazo en la pierna; Carlos Seoane, Adrián Harriague, Carlos Rivas, Carlos Peró, Gerardo Azurdui, Juan Chopitea, Isaac Barron, han recibido heridas más o menos graves, de piedra todas, menos la del último que tiene una bala, en la mano, aunque leve.

La juventud siempre noble, siempre abnegada... Se ha dicho que su imprudencia ha agravado la situación en ese día. ¿Conque todavía el reproche al que por defender la propiedad expoliada sabe sacrificarse?.

¡ Juventud, sois siempre la misma, en vuestro corazón está siempre viva la llama del patriotismo, en vuestra mente luce como antes el fulgor de la idea! - El porvenir os aguarda; dignos sereis de la magnitud de sus destinos; lo que importa es que os agrupéis en torno de un mismo pabellón, apartándoos de las estériles controversias religiosas. Os saluda este humilde viajero, con la efusión y la fé que vuestra nobleza de alma sabe inspirar.

Mientras tanto, es preciso decir la verdad toda; yo no temo decirla, la tengo escrito en mi libro de memorias: las autoridades con su silencia, con su impasibilidad inexplicable, se han hecho responsables de la asonada comunista. El saqueo de las tiendas de Serrano, se ha verificado por una turba soez, a la que se podía haber metido en orden con cuatro hombres armados. Lentamente, como si se tratase del negocio más lícito del mundo, los sansculottes han tomado las especies habidas en esas tiendas.

Igual caso ha pasado en el saqueo de la quinta de Melgarejo. ¿Qué es esto, Dios Santo? (...) El país ha comprendido yá que por sí mismo debe dirijirse y defenderse. Se le ha dicho: "yo, autoridad, no puedo, no quiero escudar vuestros derechos, os dejo". Pues bien; necesario es que nos entendamos. Los jóvenes se armaron; y digo los jóvenes, porque los más de los propietarios, los que necesitan de la defensa, nada hacen, se contentan con lamentarse del país. Egoistas hasta la demencia, quieren hacerlo todo con decir, ¡ Qué país! - Mejor fuera que esclamásen: ¡Qué hombres nosotros! Sí, señores propietarios, vosotros tenéis una gran parte de responsabilidad en el estado actual de las cosas. Hai entre vosotros algunos que cuentan con una gran fortuna, pero, que tienen también una gran avaricia. ¡Avaricia, avaricia, maldita avaricia, fuente de tantas calamidades!.

Nunca como ahora se requiere tanto el concurso social para detener la corriente comunista; y el comunismo es amenaza al rico, al que tiene qué perder. Si los jóvenes toman interés tan vivo en el asunto, comprendan los señores ricos, que lo hacen movidos sólo por impulsos espontáneos de patriotismo; pero, por Dios, no abuséis, no colméis la medida.

¿Quiénes son los culpables del desborde del 28? Quiero hacer una clasificación que es de estricta justicia; unos son culpables directamente, otros lo son indirectamente; hai complicidad solidaria, hai responsabilidad social, común, antes del hecho y en el hecho mismo.

El Concejo Departamental, ¿Contaba con la fuerza suficiente para llevar a cabo la medida de imposición de precio?. ¿No ha palpado ya los efectos económicos que naturalmente resultan de la subversión de los principios de la ciencia? ¿No hai en esa corporación estudiantes de Economía Política? ¿No saben ellos que no se puede atacar la libertad individual en las transacciones, que no se puede atacar al productor, sin que todo refluya en perjuicio de los consumidores?. - Tasa prefinada al producto, disminuye la oferta, y en casos de carestía de víveres, de artículos de primera necesidad, estanca la oferta, obstruye la concurrencia y sufre la clase consumidora.

El Concejo no meditó sus acuerdos. Más tarde, cuando pudo haber conjurado la tormenta, sacrificó a una forma, el reposo público y el honor de la Capital.

Los avaros, esa plaga a la que no es comparable ninguna de las que afligieron a Egipto, entran también en la clasificación. En vista de la miseria pública, cuyos alarmantes síntomas no han pasado desapercibidas para nadie, ¿era humanitario, era moralmente lícito, esperar todavía mayor miseria para subir el precio?. -Eso se llama explotar a costa de las lágrimas del pueblo; se llama ceguedad, torpeza de entendimiento, deficiencia de cálculo y de criterio.

Esto, por lo que hace a los motivos del hecho: durante el hecho mismo, las autoridades del Departamento se llevan casi toda la gloria; alguna partecilla tiene el ilustre vecindario, especialmente el comercio, de quien me ocuparé mui de seguido en mis posteriores correspondencias.

Concluiré, señor Editor, haciendo pocas, pero importantes advertencias.

El Concejo Departamental debe componerse de los ciudadanos activos, patriotas y que tengan valor civil; de otro modo, es una burla que pasa de raya.

Se dice que en virtud de aquello de que la letra entra con sangre, hai propósito en algunos grupos, de tomar intervención en la elección municipal. He oido hablar de la sociedad "impulsora de obras públicas", como de la primera iniciadora de este movimiento enteramente nuevo en el país. - ¡Siempre los jóvenes, siempre ellos, sólo ellos son vida y acción!

Sobremanera punible es la indiferencia en la elección de munícipes; todos lo conocen, lo deploran, pero, no lo remedian. Así es este mundo; y con perdón de Larra, diré sin esbozo, así es este país. Mientras el látigo no cruza por las espaldas, dejando en ellas un signo de deshonor, nadie se cuida de prevenir el flajelo. Mientras las turbas no van a romper las puertas del propietario, éste duerme; cuando éllas vienen y ordenan, él ruega y obedece. Si la casa atacada es la vecina, qué importa, es negocio ajeno, es cosa del prójimo. Pero, señor, ¿Y si a U. le tocase la hora ?. - No es posible, yo no hago males, soi un beatífico varón.

¡Qué munícipes, qué desgracia! - Así corre este eco de labio en labio. Pero, señor, si son vuestra obra, hecha o consentida, por angas o por mangas, ¿De qué os quejáis?.

¡ Ah señor, Editor! me canso de aburrirme; ganas me dá de apropiarme fuertes dósis de morfina y dormir cuando la pluma viene a mis manos. Mas me valiera hacer lo que todos hacen - comer, dormir, despertar, moverme de hombros y cruzar los brazos; este sistema es a la derniére.

Me amostazan los avaros, como U. no tiene idea. Los munícipes, amostazadísimo me tienen; doblemente amostazado me siento al contemplar a esos

sansculottes que en orgía inmunda celebran hoi mismo su victoria del 28 de octubre! Con tanta mostaza, ¿dónde iré a parar?.

Estudiar el mundo, es negocio arduo, cuésta bastante paciencia, y trae al alma, ¡cuánta suma de desencanto y de pereza!

Para el próximo correo, señor Editor, tomaré algunos neuroesténicos, confortativos, corroborantes, anti-espasmódicos, alterantes, carminiativos, etc., etc. Al gracioso de don Manuelito, le diré: "Señor ilustre farmaceútico, honra de la farmacia boliviana, incansable boticario, envejecido en las ingratas tareas farmaceúticas, demé U. pues, todas esas cositas que U. sabe componer tan a las mil maravillas!

De otro modo, callará -

El viajero.

NOTAS

(1) El Heraldo, Cochabamba, 18 de enero de 1879
(2) El Heraldo, Cochabamba, 2 de octubre de 1879
(3) El Comercio, La Paz, 21 de octubre de 1878
(4) El Heraldo, Cochabamba, 23 de octubre de 1878
(5) El Comercio, La Paz, 17 de noviembre de 1878
El Industrial, Sucre, 6 de noviembre de 1878
El Industrial, Sucre, 11 de diciembre de 1878.
(6) El Heraldo, La Paz, 21 de octubre de 1878
(7) El Heraldo, Cochabamba, enero de 1878
(8) Una interpretación ingenua de los motines véase . Jackson Howard Robert. **Liberal Land and Economic Policy and the Transformation of the Rural Sector of the Bolivian Economy: The Case of Cochabamba, 1860-1929.** Tesis Doctoral (1988). Berkeley. pp. 34-40.

CUADRO Nº 1

CLIZA: PRECIOS 1878 - 1879
(En pesos, por fanega)

FECHA	TRIGO	MAIZ
13 - 04 - 77	5.6	7.2
13 - 05 - 77	7.2	7.1
11 - 04 - 78	21.0	13.4
16 - 08 - 78	22.0	16.0
22 - 09 - 78	26.4	20.0
10 - 10 - 78	31.0	25.0
14 - 12 - 78	60.0	55.0
02 - 02 - 79	57.0	72.0
21 - 09 - 79	26.0	18.0

Fuente: El Heraldo, Cochabamba, 1878-79. Unidades en Fanegas

CUADRO Nº 2

CIUDAD DE COCHABAMBA: Nº MUERTES
1875 - 1879

	Promedio de muertes 1875 - 77	Muertes 1878	Muertes 1879
Enero	100	140	504
Febrero	75	142	342
Marzo	71	150	315
Abril	67	237	307
Mayo	93	440	256
Junio	140	478	204
Julio	156	313	192
Agosto	156	261	148
Septiembre	131	93	115
Octubre	129	133	124
Noviembre	133	153	92
Diciembre	124	375	74
	1.375	2.865	2.673

Fuente: El Heraldo, 12-IX-1879 y Memoria del Presidente del Concejo Municipal de 1879.

BIBLIOGRAFIA

RUDE, George 1971 — **La Multitud en la Historia.** Siglo XXI Buenos Aires.

THOMPSON H.P. 1979 — **Tradición, Revuelta y Conciencia de Clase.** Crítica Barcelona

PERIODICOS

EL Heraldo, Cochabamba 1878-79
El Industrial, Sucre 1878-79
El Comercio, La Paz 1878-79

DOCUMENTOS

Serie Ministerio del Interior. (MI) ANB. Sucre.